Bogotá D.C.,

Doctora
MARIANELLA SIERRA SAA
Gerente Servicio al Cliente
Comfenalco Valle de la Gente EPS
notificacioneseps@epsdelagente.com.co

Asunto: Respuesta al Radicado No. 20266302015882 del 13 de abril de 2026.

Respetada Doctora Marianella:

De conformidad con el oficio relacionado en el asunto, por medio del cual indica:

> *"(…)*
>
> *En respuesta a su solicitud, se permite informar que la usuaria Cinthya Paola Castillo Rodelo se encuentra activa en la EPS Sanitas.*
>
> *Con lo anterior damos respuesta a su solicitud, y continuamos a su disposición para ampliar la información que se requiera.*
>
> *(…)"*

Al respecto, se solicita que se haga caso omiso a la comunicación No. 20251210003931 del 30 de octubre de 2025, mediante la cual se pone en conocimiento de la CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA "COMFENALCO VALLE DE LA GENTE EPS", el Concepto de Capacidad Económica No. 178 de 2025, teniendo en cuenta que la señora CINTHYA PAOLA CASTILLO RODELO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.047.411.728, se encuentra afiliada a SANITAS EPS, según la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA.

Sin otro particular.

Atentamente,
PARRA OVIEDO
MARCOS JAHER

Firmado digitalmente por
PARRA OVIEDO MARCOS JAHER

MARCOS JAHER PARRA OVIEDO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)

Elaboró: Allison Trujillo Ferraro – Abogada Contratista Oficina Asesora Jurídica.